



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

CONSEJO DE DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA VIDA Y LA AGRICULTURA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2014-030-ESPE-e-05

En Santa Clara – Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, siendo las doce horas del día martes once de noviembre de dos mil catorce, en la sala de sesiones de la Dirección del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, se instala en sesión ordinaria el Consejo de Departamento, de acuerdo a la convocatoria realizada por el señor Dr. Juan Ortiz Tirado, Director del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura; quien dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, lo que en efecto se cumple.

Así pues y contando con la asistencia de los señores y señoras:

Dra. Marbel Torres	Primer Vocal Principal
Ing. Norman Soria Idrovo	Segundo Vocal Principal
Dra. Jessica Duchicela	Tercer Vocal Principal
Ing. Stalin Granda Aguirre	Cuarto Vocal Principal

Actúa como Secretario el Ab. Vinicio Zabala J., delegado de la Unidad de Admisión y Registro.

Presidente: Una vez constatado el quórum reglamentario declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se de lectura al orden del día que consta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta N° 2012-029-ESPE-e-05 del 2 de octubre de 2014
2. Análisis y aprobación dentro del Proyecto de Vinculación con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Patate titulado "Capacitación y Transferencia de tecnología para reactivar el cultivo de duraznero en la Parroquia los Andes – Patate (CTTLA)".
3. Análisis y aprobación de la solicitud s/n del 7 de noviembre de 2014, presentada por el Señor Doctor Juan Ortiz Tirado, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura quien solicita se apruebe su participación en el I Simposio Mundial de Acuicultura en Zonas Áridas – Coquimbo – Chile del 8 al 14 de diciembre de 2014 en la Universidad Católica del Norte de Chile, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014.
4. Varios

Presidente: Una vez aprobada la agenda con las modificaciones, dispone se continúe con la sesión.

PUNTO UNO: *Aprobación del acta N° 2012-029-ESPE-e-05 del 2 de octubre de 2014.*

Presidente: Leída el Acta pone a consideración del Consejo presente.

Consejo: Aprueba el Acta del 2 de octubre de 2014; con el voto salvado de parte de la Dra. Marbel Torres, quien no estuvo presente en aquella sesión.

PUNTO DOS: *Análisis y aprobación del Proyecto de Vinculación con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Patate titulado "Capacitación y Transferencia de tecnología para reactivar el cultivo de duraznero en la Parroquia los Andes – Patate (CTTLA)".*

Presidente: Solicita al Ing. Norman Soria exponga ante este Consejo todos los aspectos relacionados con la finalidad de este proyecto.

Ing. Norman Soria: Expone resumidamente que la iniciativa de este proyecto nace del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Cristóbal de Patate y del Gobierno Autónomo Parroquial de Los Andes, con el propósito de reactivar la producción del durazno; indica también que el proyecto está encaminado a capacitar y transferir tecnología para el manejo integrado sostenible del cultivo del duraznero; que además la participación se fundamenta en equipos multidisciplinarios, con la participación de docentes de las diferentes áreas del conocimiento y en razón de que ya están iniciándose las nuevas plantaciones, señala que es el momento oportuno para apoyar esta iniciativa de los propios agricultores de la zona de Los Andes.

Consejo: Luego de escuchar la exposición de parte del Ing. Norman Soria los Miembros del Consejo presentan preguntas sobre número de horas, de familias inscritas, si se elaborará un manual, si se ha cumplido con la presentación del formato; las mismas que se han respondido en forma positiva por el Ing. Norman Soria tal como consta en el documento presentado.

Ing. Stalin Granda: Solicita la palabra y presenta la siguiente moción: "Considerando, que el documento presentado ha cumplido con el formato de presentación y que cuenta con una finalidad social y productiva para las familias de la zona de "Los Andes", en Patate, en la que además podrán participar docentes de diferentes áreas y los estudiantes de nuestra Universidad podrán realizar pasantías o prácticas pre-profesionales; el Consejo del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura RESUELVE: 1) "Aprobar la ejecución del proyecto titulado "Capacitación y Transferencia de tecnología para reactivar el cultivo de duraznero en la Parroquia los Andes – Patate (CTTLA)"; 2) Designar al Sr. Ing. Norman Soria, Director de este Proyecto; 3) Comunicar al interesado".

Presidente: Solicita a la sala manifestar si hay apoyo a la moción presentada.

Secretaría: Informa que la moción cuenta con apoyo unánime de todos los Miembros.

Presidente: Se adhiere a la moción y dispone que por secretaría se asiente la siguiente resolución: "Considerando, que el documento presentado ha cumplido con el formato de presentación y que cuenta con una finalidad social y productiva para las familias de la zona de "Los Andes", en Patate, en la que además podrán participar docentes de diferentes áreas y los estudiantes de nuestra Universidad podrán realizar pasantías o prácticas pre-profesionales; el Consejo del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura RESUELVE: 1) "Aprobar la ejecución del proyecto titulado "Capacitación y Transferencia de tecnología para reactivar el cultivo de duraznero en la Parroquia los Andes – Patate (CTTLA)"; 2) Designar al Sr. Ing. Norman Soria, Director de este Proyecto; 3) Comunicar al interesado".

Siendo las 12H36, se integra a la sesión la Dra. Jessica Duchicela.

PUNTO TRES: *Análisis y aprobación de la solicitud s/n del 7 de noviembre de 2014, presentada por el Señor Doctor Juan Ortiz Tirado, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura quien solicita se apruebe su participación en el I Simposio Mundial de Acuicultura en Zonas Áridas – Coquimbo – Chile del 8 al 14 de diciembre de 2014 en la Universidad Católica del Norte de Chile, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014.*

Presidente: Se excusa de participar en el análisis de este punto por cuanto es parte interesada y delega momentáneamente la presidencia a la Dra. Marbel Torres.

Dra. Marbel Torres: Solicita al Dr. Juan Ortiz exponga el motivo de su solicitud de movilidad.

Dr. Juan Ortiz: Informa que previamente solicitó ante el Departamento de Acuicultura de la Universidad Católica del Norte Coquimbo-Chile, participar en el I Simposio Mundial de Acuicultura en Zonas Áridas – Coquimbo – Chile, y que, mediante un correo electrónico se le ha confirmado su participación; que lo que va a presentar es un resumen titulado: "Efecto del estradiol en la

reproducción de la tilapia nilótica, *Oreochromis niloticus*; y, que la fecha de este simposio se ha fijado entre el 8 al 14 de diciembre de 2014 en la universidad antes mencionada; además informa que esta solicitud se presentó directamente ante el Sr. Vicerrector de Investigación y Vinculación con la Colectividad, pero que se le respondió que era necesario se apruebe previamente en el Consejo de Departamento.

Dra. Marbel Torres: Solicita a la sala manifestar si hay apoyo a la moción presentada.

Secretaría: Informa que la moción cuenta con apoyo unánime de todos los Miembros.

Ing. Norman Soria: Solicita la palabra y mociona: "Visto que la solicitud presentada por el Dr. Juan Ortiz es procedente y que se ha cumplido con la presentación del formato de movilidad, el Consejo de Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, RESUELVE: 1) Aceptar la solicitud de movilidad; 2) Recomendar se continúe el trámite en el Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Colectividad; 3) Comunicar al interesado".

Presidente (E): Se adhiere a la moción y dispone que por secretaría se asiente la siguiente resolución: "Visto que la solicitud presentada por el Dr. Juan Ortiz es procedente y que se ha cumplido con la presentación del formato de movilidad, el Consejo de Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, RESUELVE: 1) Aceptar la solicitud de movilidad por cuanto el Simposio a dictarse en la Universidad Católica del Norte de Chile es de carácter regional y apoyado por organismos internacionales de prestigio como la WAS (World Aquaculture Society); 2) Recomendar se continúe el trámite en el Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Colectividad; 3) Comunicar al interesado".

CUARTO PUNTO: VARIOS

En este punto el Dr. Juan Ortiz retoma la presidencia del Consejo e informa a la Sala lo siguiente:

- a) Pone en conocimiento del Consejo que de acuerdo al pedido del Vicerrectorado de Docencia, este Consejo designó una comisión de docentes para la investigación de las denuncias presentadas por estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria Santo Domingo en contra del Docente Dr. Fernando Hurtado; el Consejo de Departamento en sesión del 2 de octubre de 2014 resolvió designar una comisión integrada por tres docentes de la Carrera de Ingeniería en Biotecnología; la que por diversas situaciones se tardó en presentar su informe, a pesar de que el plazo señalado por este Consejo fue de ocho días; y, debido a que el H. Consejo Universitario Provisional, había tomado conocimiento de este caso, resolvió designar una comisión especial para la investigación y elaboración del respectivo informe; pero además en referencia a las situaciones observadas en el caso antes mencionado, manifiesta que lo importante es saber qué está pasando con nuestros docente y sobre si se están o no dando cumplimiento a los diferentes formatos, específicamente al instructivo para visitas técnicas y giras de estudio.

Consejo: Toma conocimiento de esta información y observa que, con respecto a la comisión designada, de todas maneras se debe conocer en este Consejo el informe de la comisión que designó el Consejo de Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, por lo que se encarga al Sr. Director del Departamento presentar en la siguiente sesión el mencionado informe; con respecto al instructivo, se encarga también al Sr. Director del Departamento, solicitar al Vicerrector de Docencia autorizar se incluya en el instructivo una carta de deslindación de responsabilidades, que deberá firmar el estudiante, considerando que en ocasiones los estudiantes no acatan las normas disciplinarias.

- b) Se pone en conocimiento que se presentaron 22 proyectos de investigación para la Convocatoria 2015, concurso interno. De estos proyectos, 5 continúan en la siguiente fase de análisis. Por otro lado los 17 proyectos que no calificaron por detalles menores, tendrán una nueva oportunidad para ser presentados en este mismo período y acorde a la comunicación emitida por el Sr. Vicerrector Académico.
- c) Informa al Consejo sobre la situación actual del proyecto de creación del nuevo campus en la Hacienda Zoila Luz, en Santo Domingo de los Tsáchilas y que se nota que está avanzando

rápidamente; señala lo que interesa es que este Departamento designe una comisión que haga presencia ya que una de las carreras que se propone crear en el nuevo campus es Ingeniería en Biotecnología, pues se ha solicitado saber su viabilidad, número de cupos, de profesores, capacidad de instalación, entre otras y se ha pedido que sean docentes de Biotecnología quienes den este asesoramiento; precisamente el viernes 14 de noviembre habrá una reunión con el Crnl. Valverde, en la que se sugiere que si se va a crear esta carrera en el nuevo campus, sea liderada por la de la matriz. Además hay también el interés de crear, en el nuevo campus, un centro de investigaciones, considerando que la zona en la que se encuentra, es un laboratorio natural.

- d) Ing. Stalin Granda, solicita la palabra para poner en conocimiento que durante tres años ha venido cumpliendo la función de Coordinador de Investigación y que actualmente tiene una carga horaria bastante fuerte de 19 horas, divididas en 16 presencial y 3 a distancia y considerando que se debe dar la oportunidad a otros profesionales para que estén al frente de esta coordinación, ha sugerido que se le designe al Sr. Dr. Santiago Ulloa, PhD.


El Sr. Presidente, responde que tiene conocimiento y que aprovecha la oportunidad para agradecer al Sr. Ing. Stalin Granda por el eficiente cumplimiento de sus actividades en la coordinación y que se encargará de la nueva designación.

Siendo las 13H36, del día martes 11 de noviembre de 2014, la Presidencia agradece la asistencia y participación de todos los Miembros en esta Sesión y clausura la misma; para constancia firman la presente acta el Sr. Presidente, los señores y señoras Miembros y el Secretario que da fe y certifica de todo lo actuado.

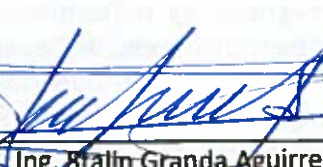

Dr. Juan Ortiz Tirado
PRESIDENTE DE CONSEJO




Dra. Maribel Torres
Primer Vocal Principal


Ing. Norman Soria Idrovo
Segundo Vocal Principal


Dra. Jessica Duchicela
Tercer Vocal Principal


Ing. Stalin Granda Aguirre
Cuarto Vocal Principal


Ab. Vinicio Zabaña J.
SECRETARIO DE CONSEJO